

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN EDUCACION PRIMARIA + EDUCACIÓN INFANTIL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2022/23
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Psicología de la Educación
Código:	5540009
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento/s:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS GENERALES:

El objetivo general de la asignatura es contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran

los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para el ejercicio de la profesión de

Maestro de Educación infantil. Bajo este principio general, los objetivos de la asignatura se

concretan en :

1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

2. Conocer los fundamentos de la intervención educativa en los primeros años.
3. Reconocer la identidad de la etapa y las características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas de los alumnos y alumnas de educación infantil.
4. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
5. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (EI) A DESARROLLAR:

El01 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

El02 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

El03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

El04 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

El05 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

El06 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles

disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y

por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

El08 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos

psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

El10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en

el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada

estudiante y con el conjunto de las familias.

El11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente

Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en

los estudiantes.

El12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad

actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y

a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros

educativos.

El13 Reflexionar desde una perspectiva conceptual sobre los problemas implicados en el

currículo de educación infantil: individualidad personal, conocimiento del entorno y el

fenómeno de la comunicación y representación.

El14 Promover en los niños y niñas la formación de la percepción, así como el

conocimiento y control de su cuerpo a través de la estimulación de los diferentes canales perceptivos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS) (GI) A PROMOVER:

GI01 Conocimientos propios de la profesión.

GI02 Capacidad de análisis y síntesis.

GI03 Capacidad para organizar y planificar.

GI04 Capacidad para la identificación, toma de decisiones y resolución de problemas.

GI07 Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.

GI08 Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

GI09 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

GI10 Capacidad para adquirir un compromiso ético.

GI12 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.

GI13 Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

GI14 Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu emprendedor.

GI16 Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.

COMPETENCIAS MODULARES (MI)

MI1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

MI3. Conocer los fundamentos de atención temprana.

MI4. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.

MI5. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la

curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de

límites, el juego simbólico y heurístico.

MI6. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y

saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

La materia se compone de 5 grandes bloques temáticos:

- La psicología de la educación infantil.
- Factores y procesos psicológicos implicados en la educación infantil.
- El papel del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje en educación infantil.
- La adquisición de las competencias básicas en educación infantil.
- Contextos de desarrollo y aprendizaje en infantil: la relación escuela-familia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A Clases Teóricas 40

C Clases Prácticas en aula 20

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Se desarrollará una metodología activa de enseñanza basada en el diálogo, la participación

y la transferencia o aplicación del conocimiento a situaciones de enseñanza-aprendizaje a

analizar, evaluar e intervenir para su optimización en el aula.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Se proponen los siguientes sistemas de evaluación:

1. Evaluación inicial diagnóstica. Dirigida a detectar las actitudes, ideas y conocimientos previos de nuestros estudiantes. Se realizará mediante cuestionarios y actividades de debate y discusión al principio del curso.

2. Evaluación formativa: Se desarrollará paralelamente al proceso educativo ofreciendo

información sobre los progresos, dificultades o bloqueos que se vayan produciendo en el grupo de estudiantes. Se realizará mediante la supervisión de las actividades teóricas y prácticas y la observación directa de lo que sucede en el aula, en los seminarios, en los equipos de trabajo y en las tutorías. Además de lo anterior, en algunos grupos y materias podrá utilizarse el diario de clase o el portafolio que recoja evidencias de cómo los estudiantes van adquiriendo las competencias.

3. Evaluación sumativa de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Se podrá optar por dos modalidades de evaluación: evaluación por curso y evaluación final.

A) Evaluación por curso.

- Esta opción conlleva el alumnado se comprometa al trabajo continuado a lo largo del curso, para lo cual se podrá tener en cuenta la asistencia a clases, así como la participación en las clases teóricas y prácticas.

- Deberá asistir, al menos, al 80% de las sesiones de prácticas.

- El alumnado que se acoja a esta modalidad realizará actividades de evaluación continua de los contenidos prácticos (que puntuarán hasta un máximo de 3 puntos) y una prueba de

contenidos teóricos (que puntuará un máximo de 7 puntos).

* Contenidos teóricos: Valor máximo de 7 puntos. El examen estará compuesto por dos partes: la primera parte será un examen con 20 preguntas tipo test, necesitándose el 70% (14 aciertos) de las respuestas correctas para superarlo (en caso de no alcanzar este porcentaje el examen teórico estará suspenso), con un valor máximo de 5 puntos. La segunda parte estará compuesta por dos preguntas

abiertas 2 preguntas abiertas, cada una tendrá una puntuación máxima de 1 punto por pregunta.

* Contenidos prácticos: Valor máximo de 3 puntos. Para su evaluación se tendrá en cuenta el trabajo en el aula, el informe de prácticas entregado, así como la exposición y defensa de los informes entregados.

- Además, una vez aprobada la asignatura, se podrá sumar hasta 1 punto máximo por la

participación activa y el esfuerzo en determinadas actividades realizadas en las clases teóricas a lo largo del curso.

- La calificación final de la evaluación por curso será el resultado de la suma de la nota obtenida en la teoría y en la práctica, superándose la materia con una nota mínima de 5 puntos. Para sumar ambas partes será requisito haber obtenido un mínimo de 3,5 puntos sobre el máximo de 7 puntos de la teoría.

- En caso de no superar la asignatura por curso, este alumnado podrá presentarse a los

exámenes finales de la segunda y tercera convocatoria. Se mantendrá su calificación de

evaluación continua (contenidos prácticos y actividades en clases de teoría). La prueba de

contenidos será la misma que la del estudiantado que se acoja a la modalidad de evaluación final.

B) Evaluación final.

Esta prueba se realizará en las convocatorias oficiales y consistirá en un examen de los

contenidos teóricos y prácticos de la asignatura:

- Contenidos teóricos: Valor máximo de 7 puntos. El examen estará compuesto por dos partes: la primera parte será un examen con 20 preguntas tipo test, necesitándose el 70% (14 aciertos) de las respuestas correctas para superarlo (en caso de no alcanzar este porcentaje el examen teórico estará suspenso), con un valor máximo de 5 puntos. La segunda parte estará compuesta por dos preguntas abiertas 2 preguntas abiertas, cada una tendrá una puntuación máxima de 1 punto por pregunta.

- Contenidos prácticos: Valor máximo de 3 puntos. Examen de preguntas abiertas, que versará sobre las prácticas trabajadas durante el curso.

- La calificación final será el resultado de la suma de la nota obtenida en la teoría y en la práctica, superándose la materia con una nota mínima de 5 puntos. Para sumar ambas partes será requisito haber obtenido un mínimo de 3,5 puntos sobre el máximo de 7 puntos de la teoría.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Para tener opción a la evaluación para alumnos con necesidades educativas especiales es necesario ponerse en contacto con la profesora al inicio de la asignatura y acreditarlo documentalmente.

La evaluación del alumnado trabajador o que concurra en alguna otra circunstancia especial que lo acredite (el o la alumno/a debe facilitar al profesor/a la documentación que justifique tal circunstancia) constará de un examen final estructurado en dos partes:

- Contenidos teóricos: Valor máximo de 7 puntos. El examen estará compuesto por dos partes: la primera parte será un examen con 20 preguntas tipo test, necesitándose el 70% (14 aciertos) de las respuestas correctas para superarlo (en caso de no alcanzar este porcentaje el examen teórico estará suspenso), con un valor máximo de 5 puntos. La segunda parte estará compuesta por dos preguntas abiertas 2 preguntas abiertas, cada una tendrá una puntuación máxima de 1 punto por pregunta.

- Contenidos prácticos: Valor máximo de 3 puntos. Examen de preguntas abiertas, que versará sobre las prácticas trabajadas durante el curso.

- La calificación final será el resultado de la suma de la nota obtenida en la teoría y en la práctica, superándose la materia con una nota mínima de 5 puntos. Para sumar ambas partes será requisito haber obtenido un mínimo de 3,5 puntos sobre el máximo de 7 puntos de la teoría.